

### **ACTA**



## TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL 25 DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMACUARTASESIÓN ORDINARIA, LA CUAL, SE CONVOCÓ BAJO EL SIGUIENTE:

----- ORDEN DEL DÍA ---

1.LISTA DE ASISTENCIA; 2.DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; LECTURA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;4.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014; 5.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS; 6.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM; 7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO: 8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO. ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE.9.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS: 10. ASUNTOS GENERALES: 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO. INICIAMOS LA TRIGÉSIMACUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS LES DOY LA BIENVENIDA. GRACIAS VENGO EN CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA, QUE ES COMO TODOS USTEDES SABEN LA SECRETARIA DE CULTURA CRISTINA FAESLER BREMER. Y LE PIDO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE ASISTENCIA.

INTERVIENE EL ING.HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PROCEDO AL PASE DE LISTA







#### ACTA



## TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	PRESENTE
ING. HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTE
C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	PRESENTE
MTRO. JORGE CÁZARES CAMPOS CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	AUSENTE
MTRO. FRUCTUOSO GARCÍA RODRÍGUEZ CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	PRESENTE
MTRO. LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE
C.P. SUSANA PÉREZ RODRÍGUEZ COMISARIA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE



INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE OCHOINTEGRANTES DE NUEVE, SEIS CON VOZ Y VOTO, Y DOS CON VOZ, PERO SIN VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN.









#### **ACTA**



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, LES PIDO SE SIRVAN MANIFESTARME SU CONFORMIDAD CON LA RATIFICACIÓN LEVANTANDO LA MANO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI ME PERMITEN, QUIERO SOLICITAR A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, AUTORIZACIÓN PARA QUE PERMANEZCAN EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, EL MTRO. DENIS AMDERSSON MOSCOSO LÓPEZ SECRETARIO PARTICULAR, LA C.P. ATALA REYES HERNÁNDEZ DIRECTORA DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS,Y EL C. JOSÉ LUIS ACOSTA VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TODOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SOMETIDO A VOTACIÓN. ES APROBADO POR UNANIMIDAD

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL LE PIDO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDA A SU LECTURA.

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-PROCEDO A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ALGUIEN DESEA INCORPORAR ALGÚN PUNTO O MODIFICAR EL MISMO SÍRVANSE MANIFESTARLO HACIENDO USO DE LA VOZ.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI YO QUISIERA SOLICITARLES QUE EN EL PUNTO NUEVE SE INCLUYERA LA PALABRA RATIFICACIÓN Y QUE EL PUNTO QUEDARA DE LA SIGUIENTE FORMA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.







#### ACTA





INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-LE INFORMÓ SEÑORA PRESIDENTA SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PARA QUE SE INCLUYA AL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE LE SOLICITO SEA SOMETIDO A VOTACIÓN.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA MODIFICACIÓNDEL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

#### CMAEM/A-1/SO34A/25-06-14 TERCER PUNTO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

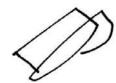
ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.LISTA DE ASISTENCIA;

ESTADO DE MORELOS:

- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:
- 4.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014; 5.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL
- 6.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM;
- 7.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO:

8.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO, ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE;







#### ACTA



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

9.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS;

10.ASUNTOS GENERALES:

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.Y QUE SI ESTÁN DE ACUERDO OBVIAMOS SU LECTURA TODA VEZ QUE LA MISMA LES FUE ENVIADA EN LA CONVOCATORIA PARA SU REVISIÓN.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-SEÑORA PRESIDENTA INFORMO A USTED QUE SE HA DISPENSADO LA LECTURA DEL ACTA EN COMENTO.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL CONTENIDO DEL ACTA SEÑALADA FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ, LA SOMETO A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA, SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

#### CMAEM/A-2/SO34A/25-06-14 CUARTO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ABRIL 2014.









## **ACTA**



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ACUERDO QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGÁNISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN SU ARTÍCULO SEGUNDO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO, QUE ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI ESTAMOS SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS PORQUE ESTAMOS INCLUYENDO LA CUOTA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA DANZA FOLKLÓRICA QUE QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA: CUOTA DE INSCRIPCIÓN CUATRO MIL PESOS PAGO ANUAL, CUOTA POR CICLO CUATRO MIL PESOS (CUATRO PARCIALIDADES DE MIL PESOS C/U A EXCEPCIÓN DEL VERANO) LOS PAGOS DEBERÁN REALIZARSE LOS DIEZ PRIMEROS DÍAS DE LOS CUATRO PRIMEROS MESES, A PARTIR DE CUANDO INICIA EL SEMESTRE. SI EL PAGO TOTAL SE EFECTÚA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, SE OTORGARÁ EL DIEZ PORCIENTO DE DESCUENTO Y PAGARÁ TRES MIL SEISCIENTOS PESOS POR TODO EL SEMESTRE. Y EN EL VERANO SE REALIZARA UN PAGO ÚNICO DE CUATRO MIL PESOS.

X

4

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ESTA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA FUE



#### ACTA



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

APROBADA POR USTEDES EN LA SESIÓN ANTERIOR Y AHORA ESTAMOS SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DE LAS CUOTAS PARA ESTA LICENCIATURA QUE SE ABRE A PARTIR DE ESTE VERANO Y ESTA DEDICADA PRINCIPALMENTE A PROFESORES DEL IEBEM ESTAMOS VIENDO EL CONVENIO PARA CUBRIR EL TEMA DE LA PREPARACIÓN DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA MEJORAR SU NIVEL EDUCATIVO.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-TENGO UNA DUDA EN LA SESIÓN PASADA TAMBIÉN APROBAMOS UN CATALÓGO DE CUOTAS Y TÁRIFAS ¿ES EL MISMO? PORQUE YA TENÍA EL SELLO DE LA CEMER LE VAN A INCLUIR ESTAS NUEVAS CUOTAS.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI EL CATÁLOGO ESTA SELLADO PERO UNA VEZ QUE NOS AUTORICE EN ESTOS MOMENTOS LA JUNTA DE GOBIERNO ESTA CUOTA DE LA LICENCIATURA EN MENCIÓN SE ENVIARÁ A LA CEMER PARA QUE SEAN INCLUIDAS Y SEA SELLADO NUEVAMENTE PARA QUE SEAN PUBLICADAS EN EL PERÍODICO OFICIAL.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-ESTA BIEN MUCHAS GRACIAS.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- BUENO SI NO TIENEN MÁS COMENTARIOS CON RESPECTO A ESTE PUNTO PIDO QUE QUIEN ESTE DE ACUERDO EN AUTORIZAR Y RATIFICAR LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS FAVOR DELEVANTAR SU MANO.

## CMAEM/A-3/SO34A/25-06-14 QUINTO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN Y RATIFICAN LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS,









## **ACTA**





Y ARTÍCULO 14 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGANICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES.

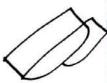
SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS, QUE ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM. LE DOY EL USO DE LA PALABRA AL MAESTRO LUIS LAVAT GUINEA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- EN ESTE PUNTO NOSOTROS ESTAMOS PASANDO POR UN PERÍODO ECONOMICAMENTE MUY DÍFICIL Y LE ESTAMOS SOLICITANDO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE UN CONVENIO QUE NOS PIDIERAN HICIERAMOS DE LOS PENSIONADOS QUE TENEMOS EN EL CMAEM PARA LLEVARLOS A OTRA INSTANCIA PARA MAYOR EXPLICACIÓN QUIERO CEDERLE EL USO DELA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI GRACIASPOR INDICACIONES DE LA LIC. GABRIELA JIMENEZ CASTRO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA NOS REMITIERON EL FORMATO PARA EL CONVENIO PARA QUE ATRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO SE REALICE SOLAMENTE EL PAGO NOSOTROS COMO CENTRO MORELENSE SEGUIMOS TENIENDO OBLIGACIÓN CON LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS PORQUE NOSOTROS FUIMOS EL PATRÓN AL FINAL CUANDO ELLOS SE PENSIONARON SOLAMENTE ES PARA EL PROCESO DEL PAGO DE LOS PENSIONADOS ME INFORMARON QUE ESTO SERÁ A NIVEL DE TODOS LOS ORGÁNISMOS.









### **ACTA**



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE LA C.P. SUSANA PÉREZ RODRÍGUEZ, COMISARIA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-POR CUANTO A ESTE PUNTO ÚNICAMENTE QUISIERA COMENTAR QUE EN EL CONVENIO PARTICIPA EL TITULAR DE LA CONTRALORIA EN LA FIRMA DEL CONVENIO Y POR PARTE DE LA CONTRALORIA EMITIRÁN UN OFICIO PARA QUE SE HAGAN ALGUNAS MODIFICACIONES AL CONVENIO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CONTRALORIA Y CONSIDERO QUE ESTE CONVENIO SE DEBE APROBAR EN LO GENERAL Y EN CUATO LLEGUEN LAS MODIFICACIONES SE LLEVEN ACABO EN DICHO CONVENIO.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- GRACIAS COMISARIA CONSIDERAMOS SU COMENTARIO Y EN CUANTO LLEGUEN LAS MODIFICACIONES QUE SE INCLUYAN EN EL CONVENIO Y SE PRESENTE POSTERIORMENTE A ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACIÓN.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI LA INDICACIÓN QUE NOS DIERON EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ES QUE PRESENTARAMOS EL CONVENIO PARA APROBACIÓN DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO Y QUE ELLOS SE ENCARGARÍAN DE RECABAR LAS FIRMAS DE TODOS LOS SECRETARIOS QUE PARTICIPAN Y LES VAN A COMENTAR DE QUE SE TRATA ESTO.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- GRACIAS, SI NO HAY MÁSCOMENTARIOS, SOMETO A VOTACIÓN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM.

#### CMAEM/A-4/SO34A/25-06-14 SEXTO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL









## **ACTA**



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PARA QUE ATRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN SE PROCESE EL PAGO DE LOS PENSIONADOS DEL CMAEM.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 65 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SIETE, QUE ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO. LE DOY EL USO DE LA PALABRA AL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL ORGANISMO, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS NOSOTROS TENEMOS NUESTROS MAESTROS TENEMOS UN TABULADOR PARA LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO. LA IDEA QUE NOSOTRO TENEMOS ES QUE ESTOS MAESTROS TIENEN TRAYECTORIA ARTÍSTICA PERO NO TIENEN DOCUMENTOS PROBATORIOS PERO HACIENDO UN ANÁLISIS EN EL CONSEJO ACADÉMICO DECIMOS QUE POR LA TRAYECTORIA DE CADA UNO DE ELLOS LA EQUIVALENCIA SERÍA PARA LA MAESTRA YESSICA MARÍA JALIFE VALADEZ QUE ES DE LICENCIATURA EL MAESTRO RAMÓN CALZADILLA NÚÑEZDE MAESTRIA EL MAESTRO RODRIGO CRUZ DE LICENCIATURA EL MAESTRO LUIS MANHANGA MEQUE COMODE LICENCIATURA, EL MAESTRO PABLO PUENTE BURGOS EN LICENCIATURA EL MAESTRO SAVIR ARMANDO RUBI SALAZARDE LICENCIATURA, JOSÉ ANTONIO CHANONA BURGUETE MAESTRÍA, FRANCISCO ILLESCAS LICENCIATURA, JORGE ALBERTO PÉREZ SALAZAR MAESTRIA. ALGUNOS DE ESTOS MAESTROS SON PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE CREADORES SON MAESTROS CON UNA GRAN TRAYECTORIA FRANCISCO ILLESCAS POR EJEMPLO ES DEL ÁREA DE DANZA ÉL ES EL SECRETARIO ACADÉMICO DELA ESCUELA DE DANZA DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES SON MAESTROS YA CON UNA TRAYECTORIA MUY IMPORTANTE PERO POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS Y EN LA ÉPOCA QUE









## ACTA



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

ELLOS ESTUDIARON TODAVÍA NO SE FORMAILIZABA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CIERTAS ÁREAS ESTO REALMENTE ES MUY RECIENTE ENTONCES ESTAMOS PIDIENDO SU APROBACIÓN PARA QUE PODAMOS PAGARLE CON ESTOS TABULADORES ESTO YA FUE APROBADO POR LOS CONSEJOS DE ÁREA Y EL CONSEJO ACADÉMICO Y ESTABLECIMOS UNAS REGLAS DEQUE NECESITA TENER UN MAESTRO PARA PODERLE PAGAR EN EL GRADO QUE CONSIDERAMOS DEBE DE ESTAR POR SU GRAN TRAYECTORIA SON MAESTROS QUE SINCERAMENTE ES MUY DÍFICIL CONSEGUIRLOS QUE DEN LAS CLASES QUE ELLOS DAN AL NIVEL QUE ELLOS LAS DAN.

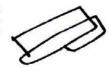
INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO .- ES MUY IMPORTANTE QUE SEPAREMOS DOS COSAS DE ESTE PROCESO DE AUTORIZACIÓN PRIMERO CONSIDERO QUE ES VERDADERAMENTE VÁLIDO QUE PERSONAL QUE TIENE CIERTA PREPARACIÓN, EXPERIENCIA Y LOS CONOCIMIENTOS LOS PUEDA COMPARTIR CON LA DEMÁS COMUNIDAD, PERO A MI LO QUE ME PREOCUPA ES QUE NO HEMOS ESTABLECIDO EL MECANISMO QUE NOS PERMITA REGULAR LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS DE PERSONAL QUE TIENE ACTUALMENTE UNA PLAZA EN CUALQUIERA DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DE MORELOS ENTONCES AHÍ PODEMOS CAER EN UNA RESPONSABILIDAD SI NOSOTROS AUTORIZAMOS ESA CONTRATACIÓN SIN HABER PRIMERO ESTABLECIDO ESE MECANISMO PARA NO CAER EN ALGUNA RESPONSABILIDAD LO MENCIONO POR EL MAESTRO PABLO PUENTE BURGOS QUE ME PARECE UN MAESTRO BRILLANTE QUE TIENE TODO EL RECONOCIMIENTO PERO NO HEMOS ESTABLECIDO EL MECANISMO CREO QUE EN LA PASADA SESIÓN YO COMENTE EN EL SENTIDO QUE EL CONSEJO ACADÉMICO ES LA AUTORIDAD QUE DEBE DETERMINAR SI PARTICIPA O NO PARTICIPA EL MAESTRO PERO TIENE QUE HABER UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A DONDE EL MAESTRO O LA PERSONA QUE SE PRETENDE CONTRATAR INFORME DEL STATUS DE CONTRATACIÓN QUE TIENE Y ME PREOCUPA PORQUE EL MAESTRO PABLO PUENTE TIENE UNA PLAZA DE ESTRUCTURA EN LA SECRETARIA DE CULTURA DE TIEMPO COMPLETO Y SI SE CONTRATA EN EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS PODRÍAMOS INCURRIR EN UNA RESPONSABILIDAD POR LA LEY DE CONTABILIDAD SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO MENCIONO PORQUE TENEMOS QUE BUSCAR ESE MECANISMO QUE NOS PERMITA CONTRATAR NO SOLO A ÉL SI NO A MUCHAS OTRAS PERSONAS QUE TIENEN ESEOS CONOCIMIENTOS QUE SON BIEN IMPORTANTES QUE ALGUIEN LOS ADQUIERA.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- AL RESPECTO QUIERO OPINAR QUE EN EL CASO PARTICULAR DEL MAESTRO PABLO PUENTE BURGOS YA NOS HABÍAN INFORMADO QUE ÉL TRABAJA DE TIEMPO COMPLETO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y EN EL ÁREA DE MÚSICA QUE ES EN DONDE EL TRABAJA SE CAMBIARON SUS HORARIOS PARA QUE PRECISAMENTE NO SE CRUZARA CON SUS TIEMPO COMPLETO QUE ES UNA JORNADA DE OCHO HORAS DE LUNES A VIERNES PERO SI YO ESTOY DE











### **ACTA**



## TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO QUE SI TENEMOS QUE SOLICITAR LAS CONTRATACIONES EN EL CENTRO MORELENSE DELAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS NO SE DAN TODOS LOS DÍAS NOSOTROS YA TENEMOS UNA PLANTA DE MAESTROS, TENEMOS DIECIOCHO AÑOS OTROS QUE LLEVAN DIEZ AÑOS NO ES MUY COMÚN QUE ESTEMOS CONTRATANDO MAESTROS CADA SEMESTRE A VECES TENEMOS UNO, DOS O NOS LLEGAN MUCHAS SOLICITUDES ESO SÍ PERO SE PASA AL SECRETARIO ACADÉMICO A LOS CONSEJOS DE ÁREA, AL CONSEJO ACADÉMICO PERO SI LLAMA LA ATENCIÓN DE QUE COMO USTED DICE INGENIERO LÓPEZ QUE NOS DEN UN POCO DE SU HISTORIA LABORAL EN OTROS CENTROS PARA NO INCURRIR PRECISAMENTE EN ESTE TIPO DE SITUACIONES PERO LO DEL MAESTRO PABLO PUENTE YA QUEDÓ SOLVENTADO SE LE CAMBIARON LOS HORARIOS Y EL ESTA DANDO CLASES DESPUÉS DE LA SIETE DE LA NOCHE.

INTERVIENE LA LIC. DIANA BELEM SANCHEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.- NO SÉ SI CONTRALORIA SIGUE EMITIENDO LAS CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD DE HORARIOS COMO SERVIDOR PÚBLICO TE HACÍA UN DICTAMEN EN EL CUAL TE DECÍA TÚ ERES SERVIDOR PÚBLICO TIENES UN HORARIO DE NUEVE A CINCO DESPUÉS DE ESE HORARIO PUEDES PRESTAR TUS SERVICIOS COMO DOCENTE

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI NOSOTROS SOLICITAMOS A LA CONTRALORIA MEDIANTE OFICIO Y NOS RESPONDIERON QUE NO ESTABA DENTRO DE SUS FACULTADES

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ¿TIENE USTED EL OFICIO DE RESPUESTA?

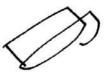
INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI CLARO

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SERÍA MUY BUENO INCORPORARLO PARA QUE NO SE PUEDA GENERAR UNA RESPONSABILIDAD POR OMISIÓN

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SE LOS HACEMOS LLEGAR A CADA UNO DE USTEDES MAÑANA MISMO

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- LES MANDO DONDE YO SOLICITO Y LA RESPUESTA











#### **ACTA**



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ADEMÁS LA CONTRALORIA ES EL ÓRGANO QUE TIENE DE ALGUNA MANERA NORMAR ESE MECANISMO SI SE DECLARA INCOMPETENTE PUES YA NO QUEDA EN USTEDES

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- INCLUSO TENEMOS OFICIOS ANTERIORES DONDE NOS DABAN RESPUESTAS QUE SI, QUE NO HABÍA PROBLEMA Y SI SOLICITABAMOS ESPECIFICAMENTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO LA CONTRALORIA LE HACÍA LLEGAR EL OFICIO DE MANERA PERSONALIZADA A ESE SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO DE LA DETERMINACIÓN DE LA CONTRALORIA EN SENTIDO AFIRMATIVO DE QUE PUEDIERAN SER CONTRATADOS Y DAR CLASE EN EL CMAEM.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SE LOS MANDAMOS MAÑANA MISMO A SUS OFICINAS.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO?

INTERVIENE LA LIC. DIANA BELEM SANCHEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.-POR CUANTO A ESTE PUNTO SI QUISIERA QUE QUEDARÁ ASENTADO ENTIENDO YO FORMÉ PARTE DE ESTE ORGÁNISMO TIEMPO ATRÁS Y EN ALGÚN MOMENTO ME TOCÓ DEFENDER EL PUNTO DE LOS DOCENTES CON TRAYECTORIA PERO COMO SECRETARIA DE EDUCACIÓN TENEMOS QUE HACER ENFÁSIS QUE EL REGLAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS SEÑALA QUE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES QUE PARTICIPEN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR LO MENOS DEBEN DE CONTAR CON EL GRADO ACADÉMICO QUE PRETENDAN INTERVENIR E IMPARTIR EDUCACIÓN A NIVEL SUPERIOR ENTENDEMOS LA SITUACIÓN DE QUE ES UN ORGÁNIMO SUIGENERIS PERO SI QUE QUEDE ASENTADO QUE SE HACE EL EXHORTO A LA INSITUCIÓN QUE SEAN LOS MENOS MAESTROS POR QUE SON MUY POCOS PERO LA RESPONSABILIDAD ACADÉMICA OBVIAMENTE QUEDA EN LA INSTITUCIÓN, DE HECHO EL OFICIO QUE MANDARON SE VA A CONTESTAR EN ESE SENTIDO.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- ESTA BIEN, SI NOSOTROS MANDAMOS UN OFICIO POR INSTRUCCIONES DE USTEDES MISMOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PRECISAMENTE PARA QUE EMITIERAN UNA OPINIÓN AL RESPECTO NOSOTROS











## **ACTA**



## TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

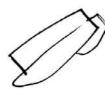
TENEMOS CERCA DE CIENTO OCHENTA MAESTROS TRABAJANDO EN EL CMAEM Y SI USTEDES CUENTAN CUANTOS SON AQUÍ NO LLEGAN NI A UN DIEZ POR CIENTO Y TRATAMOS DE MANTENERLO AL MÍNIMO PERO POR EJEMPLO PERDERNOS AL MAESTRO CALZADILLA QUE LO TRAJIMOS DE COLOMBIA PARA QUE VINIERA A DAR CLASES PORQUE MUCHAS VECES EN LA ACADEMIA ES MUY IMPORTANTE LA MANERA EN QUE ATRAEMOS ESTUDIANTES MUCHAS VECES ES ATRAVÉS DE UN MAESTRO POR EJEMPLO EL MAESTRO ARTURO MARQUEZ TIENE TODOS LOS PREMIOS INTERNACIONALES EN COMPOSICIÓN Y PUES COMO NO LO VAMOS A TENER AQUÍ Y CUANDO PRESENTAMOS ANTE EL CENART NUESTRA PLANTA DE MAESTROS QUEDARON SATISFECHOS Y HASTA LO APLAUDIERON PORQUE TENEMOS A ÉL Y TENEMOS A CALZADILLA A SUASTE TENEMOS UNA PLANTA DEMAESTROS QUE EN SERIO CREEN EN ESTE PROYECTO PERO SI ESTAMOS TRATANDO DE MANTENERLO AL MÍNIMO Y NO NOS DEJAMOS ENGAÑAR CON CURRICULUMS QUE ESTAN ESCRITOS CON TENEDOR QUE ESCRIBEN CUATRO LÍNEAS AL MISMO TIEMPO CON UNA SERIE DE EXPOSICIONES EN LUGARES QUE NO TIENEN MAYOR RELEVANCIA NOSOTROS QUEREMOS MAESTROS QUE REALMENTE MANTENGAN EL NIVEL DEL CMAEM PARA LOS JOVENES PORQUE TODO ESTO ES PRECISAMENTE PARA MEJORAR QUE ES UNA DE LAS INSTRUCCIONES QUE TENEMOS DE LA SECRETARIA DE CULTURA.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ES NECESARIO MENCIONAR QUE ESTE PUNTO SE INCLUYÓ EN LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO Y EL ACUERDO QUE SE FIRMÓ EN DICHO CONSEJO EL CUAL SE LES ENVIÓ EN SUS CARPETAS DE ESTA SESIÓN, FUE EN ESE SENTIDO DE QUE ESTAS CONTRATACIONES SE HICIERAN LO MENOS POSIBLE PARA QUE NO FUERAN CONTRATACIONES DE ESTE TIPO QUE SE ESTE DANDO A CADA RATO QUE SEAN POCOS MAESTROS, LE PEDIMOS SEÑOR RECTOR QUE ESTE ACUERDO QUEDARÁ EN ESE MISMO SENTIDO PARA QUE SEA IGUAL AL DEL CONSEJO ACADÉMICO, ASIMISMO TAMBIÉN EN EL CONSEJO ACADÉMICO SE MENCIONÓ QUE SE ENVÍARA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA QUE DIERAN SU PUNTO DE VISTA, ASÍ COMO A LA CONSEJERIA JURÍDICA POR LOSLINEAMIENTOS QUE SE EMITIERON DENTRO DEL CONSEJO, ES NECESARIO TENER ESAS DOS OPINIONES PARA QUE ESTE REFORZADO ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI CLARO ESTA BIEN.

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SI, YO QUIERO COMENTAR NADA MÁS QUE QUEDA SUPEDITADO A LO QUE NOS PRESENTEN YO SI INSISTO EN ESA PARTE HAY QUE VER LA RESPUESTA QUE DIERON DE LA CONTRALORIA EN LO QUE RESPECTA AL MAESTRO PABLO PUENTE BURGOS.











### **ACTA**



# TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- EL OFICIO QUE TENEMOS ES DE MANERA GENERAL.

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ENTONCES TIENEN QUE ELABORAR EL CMAEM UN OFICIO A LA CONTRALORIA SOLICITANDO LA OPINIÓN RESPECTO AL MAESTRO PABLO PUENTE BURGOS INCLUYENDOLE CUAL ES EL MOTIVO POR EL QUE LO QUEREMOS CONTRATAR Y SI LES RESPONDE QUE NO HAY INCOVENIENTE YA CON ESO SERÍA SUFICIENTE PARA TENERLO DOCUMENTADO, LO ÚNICO Y SI HAY QUE ACLARARLO EN EL CASO DEL MAESTRO PABLO PUENTE BURGOS QUE SI ALGUNA VEZ TENDRÁ QUE TRABAJAR SU ACTIVIDAD LOS FINES DE SEMANA VAMOS A ENTRAR EN PROBLEMAS PORQUE COMO ES DE TIEMPO COMPLETO USTEDES SABEN QUE LA SECRETARIA DE CULTURA SUS ACTIVIDADES SON CUANDO TODO MUNDO DESCANSA.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- PERO AQUÍ LAS CLASES QUE DA SON ENTRE SEMANA.

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- A ESO ME REFIERO TAMBIÉN PORQUE DE ALGUNA MANERA LAS ACITIVIDADES DE LA SECRETARIA DE CULTURA NO SABEMOS CUANDO PUEDAN SER ENTONCES SE PUEDEN INTERPONER LOS HORARIOS EN AMBAS ACTIVIDADES A PARTIR DE ESTO Y CON EL INTERÉS DE LA SECRETARIA DE CULTURA DE QUE HAYA UNA FORMACIÓN MÁS ADECUADA DE LOS ALUMNOS DE UN DOCENTE CAPACITADO EN TODO LO DEMÁS LA IDEA ES ESA TENEMOS QUE DARLE OPORTUNIDAD DE QUE TAMBIÉN COMBINEN SUS CLASES CON LAS ACTIVIDADES DELA SECRETARIA DE CULTURA.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- ESTA BIEN ENTONCES YO LE MANDO UN OFICIO SOLICITANDOLE LAS ACTIVIDADES Y EL HORARIO DEL MAESTRO PABLO PUENTE

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SI Y YO LE RESPONDO LAS CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN SUELDOS HORARIOS Y CON TODO LO DEMÁS Y CON BASE EN ESO HACEN USTEDES LA SOLICITUD A LA CONTRALORIA.











## **ACTA**





INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- ESTA BIEN GRACIAS.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- GRACIAS SI NO HAY MÁSCOMENTARIOS, LO SOMETO A SU VOTACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON LA RATIFICACIÓN DE MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

#### CMAEM/A-5/SO34A/25-06-14 SEPTIMO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZAN Y RATIFICAN EL MONTO DE PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTACADA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y AUTORIZACIÓN PARA QUE DEN CLASES DE LICENCIATURA VALIDADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO.



LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XI, Y 31 DEL ESTATUTO DE ORGÁNICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO, ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE



INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO OCHO PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO, ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE





### **ACTA**



TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, BUENO ESTOS SON LOS TALLERES DE INICIACIÓN QUE TENEMOS PARA MÚSICA Y MOVIMIENTO PARA TEATRO DIRECCIÓN ESCÉNICA. TALLER DE IMPROVISACIÓN Y PARA ARTES VISUALES ANÁLISIS DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA CADA AÑO O CADA SEMESTRE DENTRO DE LAS LICENCIATURAS NOSOTROS VAMOS OFERTANDO ESTOS TALLERES A LOS ALUMNOS. LOS ALUMNOS TOMAN LOS DOS PRIMEROS SEMESTRES OBLIGATORIOS ES EL TRONCO COMÚN DE LAS LICENCIATURAS Y A PARTIR DEL TERCER SEMESTRE DEPENDIENDO DEL ÁREA DE INTERÉS QUE TENGAN VAN TOMANDO DIFERENTES MATERIAS EN SERIE POR EJEMPLO UN ALUMNO DE ARTES VISUALES PASA PRIMER AÑO, ESTUDIA PINTURA, GRABADO, FOTOGRAFIA, DIBUJO Y LAS MATERIAS TEÓRICAS PERO A PARTIR DEL TERCER SEMESTRE SI EL ALUMNO QUIERE SER FOTOGRÁFO EMPIEZA A TOMAR TODOS LOS TALLERES SELECTIVOS QUE LO ENCAMINE A SER PROFESIONAL DENTRO DE LA FOTOGRAFÍA TOMANDO FOTOS DE DESNUDO FOTO DE ESTUDIO, FOTOREPORTAJE, ENSAYO, FOTO CONCEPTUAL, FOTO ARTÍSTICA ETC, ETC, Y CADA SEMESTRE ABRIMOS NUEVOS TALLERES Y LE DAMOS UNA APORTACIÓN. ESTOS NUEVOS TALLERES SE INTEGRAN A LA LISTA DE TALLERES YA ESTABLECIDOS Y DESPUÉS LOS VAMOS ROTANDO PARA QUE EL ALUMNO TENGA NUEVAS OPCIONES Y QUE NO SEA EL MISMO TALLER AÑO CON AÑO PORQUEENTONCES NO TIENE NIGUN SENTIDO LA LICENCIATURA ENTONCES ESTOS TALLERES EN ESTAS TRES ÁREAS DE MÚSICA, DIRECCIÓN ESCÉNICA, ANÁLISIS DELA MEMORIA FOTOGRÁFICA SON DE LOS TALLERES SELECTIVOS PARA LICENCIATURA ESTOS SON LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE ESTA MAESTRÍA VA A ENTRAR A SU TERCER SEMESTRE Y ESTAS SON LA TIRA DE MATERIAS PARA ESE TERCER SEMESTRE DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGIA DEL ARTE QUE ES ARTE CONTEMPÓRANEO EN TEORÍA ES UN TALLER INTERDISCIPLINARIO EN DONDE TRABAJAN EN LAS CUATRO ÁREAS DE LAS ARTES EL OTRO TALLER INTERDISCIPLINARIO QUE ES EL ARTE DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDSICPLINARIA EL CURSO ESPECIALIZADO DE DESARROLLO CREATIVO EN TALLERES DE MÚSICA Y FINALMENTE PEDAGOGÍA DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO EL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA MAESTRIA MÁS OTRA QUE ES SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA CREATIVA DOS QUE ESA ES OBLIGADA Y ES OTRA MATERIA TEÓRICA ESTA ES LA TIRA DE MATERIAS PARA TERCER SEMESTRE DE NUESTRA MAESTRIA VA MUY BIEN EN LOS PROYECTOS QUE TENEMOS DE NUEVAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS EN EL ARTE ESTA MUY INTERESANTE PARA TODOS LOS ALUMNOS Y SI TODO VA BIEN EL PRÓXIMO AÑO YA ESTAREMOS GRADUANDO LA PRIMERA GENERACIÓN DE MAESTROS

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- GRACIAS Y SI NO HAY COMENTARIOS LES PIDO QUEQUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DE LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO, ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y







## **ACTA**





TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTEFAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, GRACIAS.

#### CMAEM/A-6/SO34A/25-06-14 OCTAVO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO, ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN LOS TALLERES DE INICIACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TEATRO, ARTES VISUALES Y MÚSICA, DEL DIPLOMADO EN CREACIÓN ESCENICA CONTEMPORÁNEA Y DE LOS CURSOS Y TALLERES DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.



SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NUEMERO NUEVE QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MAESTRO LUIS LAVAT GUINEA.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI GRACIAS ESTAMOS SOLICITANDO UN AMPLIACIÓN AL TRENTA Y UNO DE JULIO PARA QUE TENGAN MAYOR OPORTUNIDAD DE INSCRIBIRSE LOS ALUMNOS.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO ES UNA









#### **ACTA**





EXTENSIÓN DE FECHAS PARA DARLE OPORTUNIDAD A LOS JOVENES QUE VIENEN A INSCRIBIRSE NO SE PIERDAN DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR QUE INICIAMOS EN AGOSTO.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-GRACIAS QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

#### CMAEM/A-7/SO34A/25-06-14 NOVENO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO RATIFICAN Y AUTORIZAN LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XIII DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL DÉCIMO PUNTO, QUE ES ASUNTOS GENERALES. SI ALGUIEN TIENE UN ASUNTO QUE TRATAR FAVOR DE TOMAR EL USO DE LA VOZ.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI GRACIAS QUIERO COMENTARLES QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA REVISIÓN DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE YA FUERON PUBLICADOS EN EL PERÍODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD Y QUE EN BREVE COMENZARA LA REVISIÓN DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE.









## **ACTA**



Centro Morelense

## TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-MUCHAS GRACIAS POR INFORMARNOS Y SI NO HAY MÁS ASUNTOS GENERALES CERRAMOS ESTE PUNTO.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INTERVIENE EL ING. HECTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICÓ DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE ESTA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE LE SOLICITO CLAUSURE LA MISMA.

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SI NADIE TIENE MÁS QUE DECIR, Y HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIESCISIETE CUARENTAYCINCO HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE 2014, GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA.







